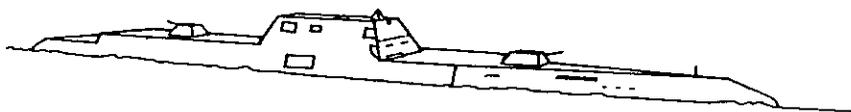
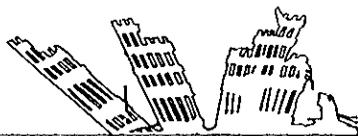


# Las Marinas de Guerra después del 11-S



## CONSIDERACIONES SOBRE LA GUERRA NAVAL

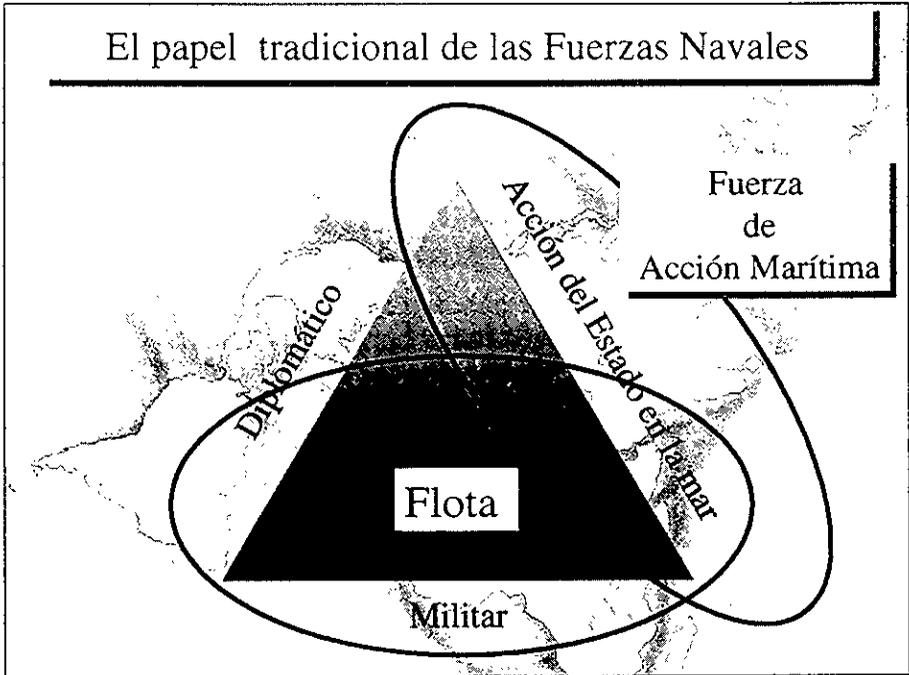
José María PRATS MARÍ



El futuro del poder naval es un tema que siempre es motivo de preocupación y estudio en el seno de estados mayores, escuelas de guerra naval y otros centros dedicados al estudio de los temas relacionados con la seguridad y la defensa. La cuestión suscita tanto interés que no es difícil encontrar revistas en cuyas páginas no exista abundante literatura sobre este asunto.

Por suerte para el lector, este artículo no pretende descubrir nada nuevo, ni mucho menos entrar a engrosar la lista de lecturas recomendadas, sino tan sólo exponer de forma breve algunas ideas de por dónde puede ir el futuro de las fuerzas navales en los próximos años.

Las apreciaciones que les voy a exponer son personales, deducidas de las exposiciones de los conferenciantes —algunos de ellos son voces muy autorizadas— que pasan por la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, y de lecturas y conversaciones con viejos oficiales que aún conservan la mente



joven (1). Naturalmente, puede ser que muchos de ustedes no compartan estas apreciaciones.

La estructura es la siguiente: primero intentare sintetizar cuál ha sido la función principal de las fuerzas navales a lo largo de la Historia. En segundo lugar analizaré el papel que desempeñan en la actualidad. A continuación trataré de apuntar hacia dónde vamos. Por último haré una reflexión en voz alta y citaré tres problemas de entre todos aquéllos a los que nos vamos a enfrentar en los próximos años.

### El papel tradicional de las fuerzas navales

La razón de ser de todas las marinas de guerra del mundo ha sido, y es todavía, la de permitir la utilización del mar y negársela al adversario. Tradicionalmente el mar se ha utilizado por tres motivos diferentes: primero, para

---

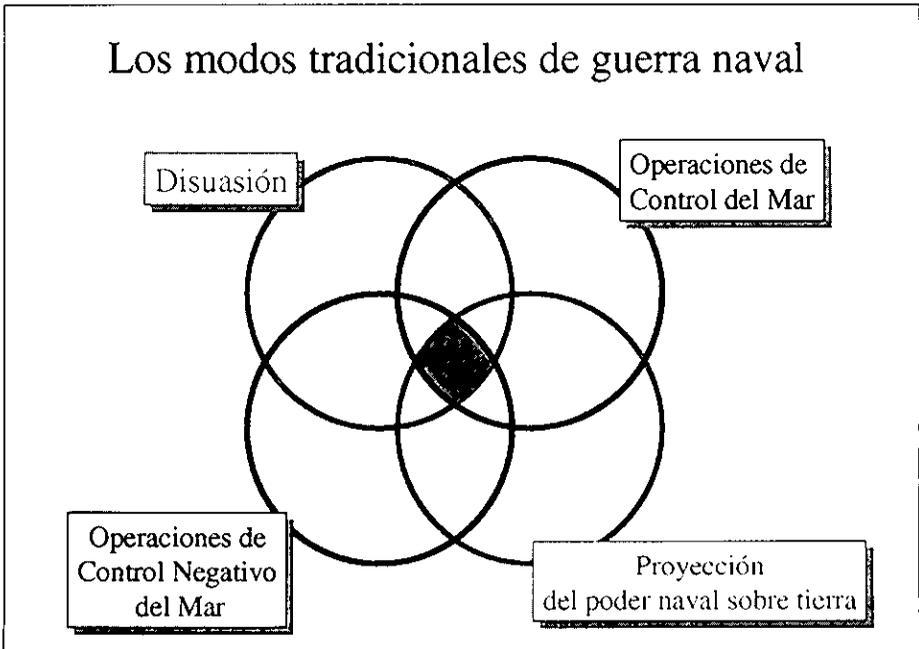
(1) Agradezco al capitán de navío José María Santé y a los concurrentes de la ESFAS la deferencia que tienen al venir, de vez en cuando, a contarme sus ideas sobre temas navales. Muchas gracias a todos.

explotar sus recursos. Segundo, para el transporte de mercancías y pasajeros. Y tercero, para el paso de una fuerza militar, ya sea con fines ofensivos, defensivos o diplomáticos.

Los estudiosos de los asuntos navales representan el papel desempeñado por las fuerzas navales a lo largo de la historia mediante la figura de un triángulo, en el que cada uno de sus lados se identifica con una de las funciones tradicionales de las marinas de guerra: el papel como elemento de la política exterior de los Estados o rol diplomático, el ejercicio de la soberanía del Estado en la mar o, por decirlo en términos de moda, «acción del Estado en la mar», y el papel militar.

En España, las actividades propias de la acción del Estado en la mar corresponderían principalmente a la Fuerza de Acción Marítima. Los cometidos del papel militar corresponderían normalmente a la Flota, y los de la función diplomática pueden ser desempeñados por las unidades de la Flota o por cualquier otro buque de la Armada de acuerdo con las circunstancias particulares de cada caso. Pongamos como ejemplo las visitas a puerto del buque *Juan Sebastián Elcano*, los buques que participan en la operación ENDURING FREEDOM, o las fragatas clase *Santa María* cuando toman parte en los ejercicios UNITAS junto con las marinas de guerra de los países iberoamericanos.

En la vida real esta distinción es muy difícil de hacer, porque en la práctica



del día a día todos los buques hacen todo, ya que una de sus características es la flexibilidad. Pero, al menos, a los teóricos esta división les sirve como herramienta de análisis.

Como el objeto de este trabajo es hacer un ensayo sobre la guerra naval en el siglo XXI, nos centraremos solamente en el papel militar o puramente naval.

Desde el punto de vista militar, las fuerzas navales hacen cuatro cosas: disuasión, control del mar, control negativo del mar y proyección del poder naval sobre tierra.

Primero, *disuasión nuclear o convencional*. Éste ha sido básicamente el papel principal de los submarinos nucleares balísticos SSBN de Estados Unidos, Reino Unido y Francia durante la Guerra Fría. Nosotros, como no contamos con submarinos nucleares, nos tenemos que conformar con contribuir a la disuasión convencional por medio de nuestros submarinos convencionales y, sobre todo, por medio de nuestro Grupo de Proyección de la Flota.

Segundo, y más importante, el cometido principal de toda marina de guerra en un conflicto bélico es adquirir y explotar el *control del mar*, a ser posible en todo el teatro de la guerra. Si no es posible en todo el teatro, al menos en el área de operaciones durante un periodo determinado de tiempo. Porque ese control del mar es el que nos va a permitir, entre otras cosas, abrir y proteger las líneas de comunicaciones propias, neutralizar la flota del adversario y cerrar sus líneas de comunicaciones, establecer un área de operaciones para la posterior proyección del poder naval sobre tierra y para permitir que llegue el apoyo logístico a las fuerzas desplegadas en tierra.

A ese control del mar, *sea control* en términos OTAN, lo definimos como: «La capacidad de usar el mar en beneficio propio y denegárselo al enemigo, en áreas concretas y durante periodos de tiempo determinados» (2).

Los oficiales más veteranos hablan también del *dominio del mar*, en inglés *sea command*. Se define como la capacidad de usar el mar en beneficio propio y denegárselo al enemigo en todo momento y lugar. En la actualidad, se considera que se trata de un concepto más teórico que real, ya que la cantidad de medios que se necesitarían para conseguirlo sería de tal magnitud que en la práctica es imposible de alcanzar. Es un concepto en cierto modo asintótico, ya que hay que tender hacia él, pero nunca se alcanza. Por eso hoy en día se habla sólo de *control relativo del mar*, o simplemente *control del mar*.

En tercer lugar, lo que también pueden hacer las fuerzas navales en un conflicto bélico son operaciones de *control negativo del mar*. Es decir, en caso de que no se pueda o no se desee obtener el control positivo del mar, siempre se podrá intentar que el otro no lo posea. En esto consiste el control negativo del mar. Se define como la acción que ejerce una de las partes para que la otra no controle una zona determinada.

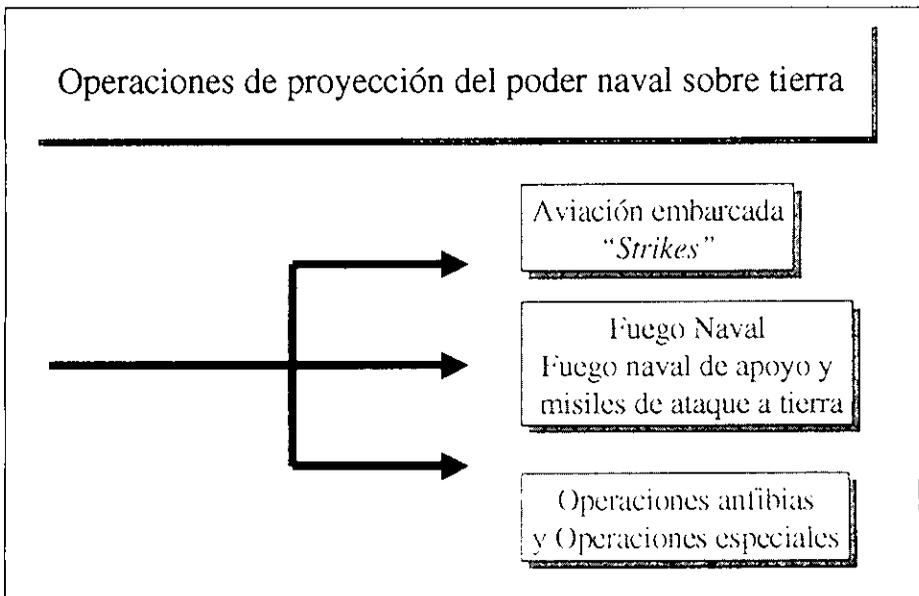
---

(2) *Concepto de operaciones navales de la Armada.*

En definitiva, se trata de negar el uso del mar al adversario. Ésta era, y es todavía, la típica forma de guerra naval de las naciones que carecen de una auténtica flota de alta mar y de las potencias que en la mar son relativamente débiles, como fue el caso de Alemania en la I y II guerras mundiales. En la práctica, este concepto se traduce en golpes puntuales sobre objetivos estratégicos, ataque al tráfico mercante por medio de submarinos, guerra de minas, ataques por medio lanchas rápidas lanzamisiles, acciones de grupos de operaciones especiales, acciones de grupos terroristas, sabotajes, etcétera.

En cuarto lugar, la *proyección del poder naval sobre tierra*. Una vez alcanzado el control del mar mediante la destrucción o neutralización de los medios del adversario, su explotación permitía a las fuerzas navales influir sobre los intereses de un Estado y sobre los acontecimientos en tierra desde la mar.

La proyección del poder naval sobre tierra se puede definir como el empleo de la fuerza naval para influir sobre los acontecimientos en tierra desde la mar o para alcanzar un objetivo en tierra desde la mar.



La proyección del poder naval sobre tierra admite una extensa gama de operaciones: operaciones anfíbias en todo su amplio margen, desde simples demostraciones hasta el asalto anfíbio clásico (como fue el caso de las operaciones *Husky* y *Overlord* en julio de 1943 y junio de 1944, o la Campaña del Pacífico durante la II Guerra Mundial), el ataque a tierra mediante bombardeo de costa, ataques aéreos por medio de aviación embarcada y ataques a tierra con misiles lanzados desde buques, y guerra naval especial.

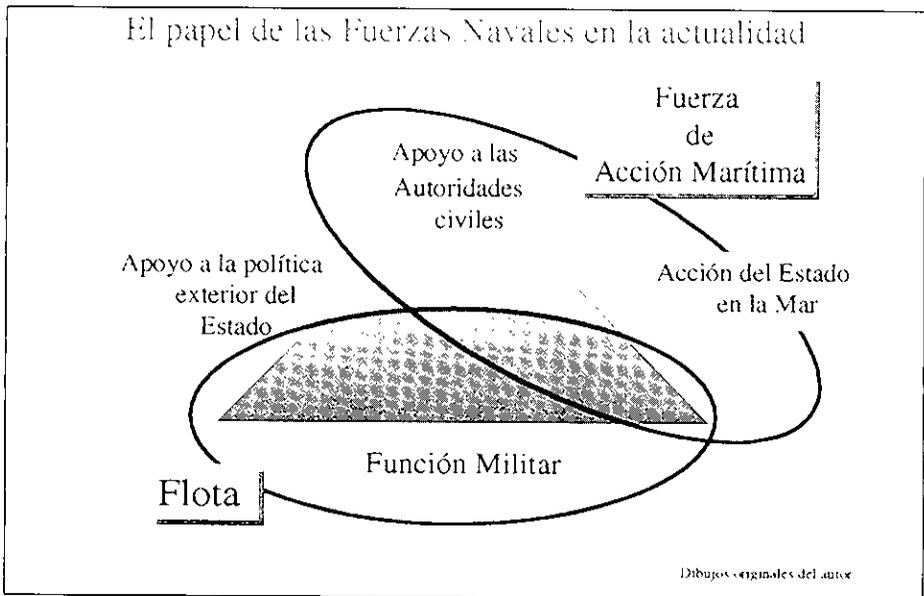
De forma gráfica se puede representar la proyección del poder naval sobre tierra mediante la figura de un tridente: ataque a tierra mediante aviación embarcada, fuego de apoyo y misiles de ataque a tierra, operaciones anfibias y operaciones especiales.

Esto es básicamente lo que hacían las fuerzas navales en cualquier conflicto bélico: lo primero, intentar conseguir el control del mar en el teatro de operaciones. Lo segundo, explotar el control del mar y proyectar el poder naval sobre tierra. Lo tercero, si no se podía conseguir el control del mar bien porque el adversario era superior o bien porque no interesaba o porque no era conveniente en un momento dado del conflicto dedicar recursos a ello, entonces lo que se hacía era impedir que el mar lo controlara la otra parte, es decir, había que dedicarse a ejercer el control negativo del mar.

### ¿Qué hacen en la actualidad las fuerzas navales?

En lo que respecta a las tres funciones de las marinas de guerra —la función diplomática, la función de ejercicio de la soberanía y la función militar—, todo parece indicar que el triángulo que dibujamos va a pasar a convertirse en un trapecio.

Analicemos la figura: en cuanto a la base del triángulo, que era la que representaba la función militar, está claro que seguirá existiendo y seguirá siendo la función más importante de las marinas de guerra.



En cuanto al lado que correspondía al rol diplomático, éste también seguirá existiendo, pero con una notable pérdida de protagonismo con respecto a otras herramientas de la acción exterior del Estado: la cultura, los medios de comunicación de masas, las ayudas económicas, los apoyos políticos a terceros Estados... Incluso dentro del ámbito militar, el mismo poder aéreo está restando protagonismo a las fuerzas navales como herramienta de la política exterior.

El lado de la derecha, o rol de ejercicio de la soberanía, que en España denominamos Apoyo a la Acción del Estado en la Mar, no está perdiendo contenido, sino todo lo contrario. En los últimos años ha habido actuaciones de los medios navales que dan buena fe de ello: la guerra del fletán, las operaciones antidroga en apoyo del Ministerio del Interior, los desastres ecológicos tipo petroleros *Urquiola*, *Mar Egeo* y *Prestige* son el mejor ejemplo.

Pero también han aparecido casos de ayuda humanitaria, como fue el caso de la actuación de nuestros buques en Centroamérica con ocasión de la catástrofe que produjo el paso del huracán *Mitch*.

Esto hace pensar a algunas personas que el lado de la derecha se está desdoblando en dos. Un trozo sería la función de ejercicio de la soberanía en sí: presencia naval, vigilancia de la zona económica exclusiva, operaciones antidroga, apoyo a la lucha contra la inmigración ilegal masiva, etcétera.

El otro trozo sería la ayuda a las autoridades civiles en el caso de catástrofes naturales. De hecho, la doctrina naval británica (3) ya recoge la ayuda naval a la comunidad civil, *military assistance to civil community* (MACC), como una de las misiones de la Marina británica.

En España esta ayuda a las autoridades civiles, o si se prefiere a la comunidad civil, caería dentro del saco de la Acción del Estado en la Mar. El ejemplo más claro y más reciente es la ayuda prestada por la Armada en las labores de limpieza de las playas del Cantábrico tras el hundimiento del buque *Prestige*.

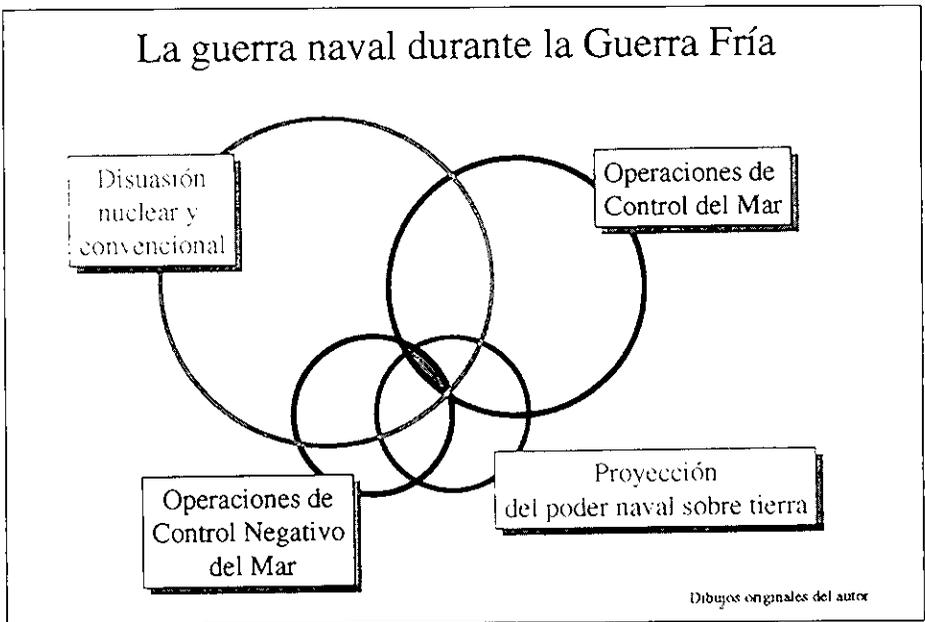
Pero analicemos lo que está pasando con el rol militar.

En cuanto al control del mar no hay problema. La OTAN, la mayor alianza de condición marítima de los últimos tiempos, controla el océano Atlántico y el mar Mediterráneo. En el océano Pacífico, los Estados Unidos y otras dos naciones aliadas de corte occidental, como en el caso de Australia y Japón, ejercen el control del mar. Luego, el control del mar, de momento, no nos preocupa. Mientras Europa sea aliada de los Estados Unidos, el control relativo del mar está garantizado y con ello las líneas de comunicaciones marítimas, que, salvo casos puntuales, estarán siempre abiertas.

Un inciso, doctrinalmente el control del mar comprende tanto la superficie como el espacio aéreo y submarino del área sobre la que se desea ejercer ese control; no será hora de incluir también el espacio. En cualquier caso, si el

---

(3) *The Fundamentals of British Maritime Doctrine*. Publicación BR 1806.



control del mar está asegurado por nuestros aliados de la OTAN, ocupémonos de otras cuestiones.

En lo referente a la disuasión nuclear y la disuasión convencional, la primera, sin dejar de ser un asunto importante, parece que está perdiendo protagonismo. Los SSBN tan útiles durante la Guerra Fría, y sobre todo durante el periodo de la estrategia de «destrucción mutua asegurada» (MAD), ya no son los actores principales de la guerra en la mar. Y es que el concepto de disuasión tal y como lo conocíamos entonces (amenazar al potencial atacante con infligirle un daño terriblemente superior al beneficio que pretendía obtener) ha perdido parte de su importancia.

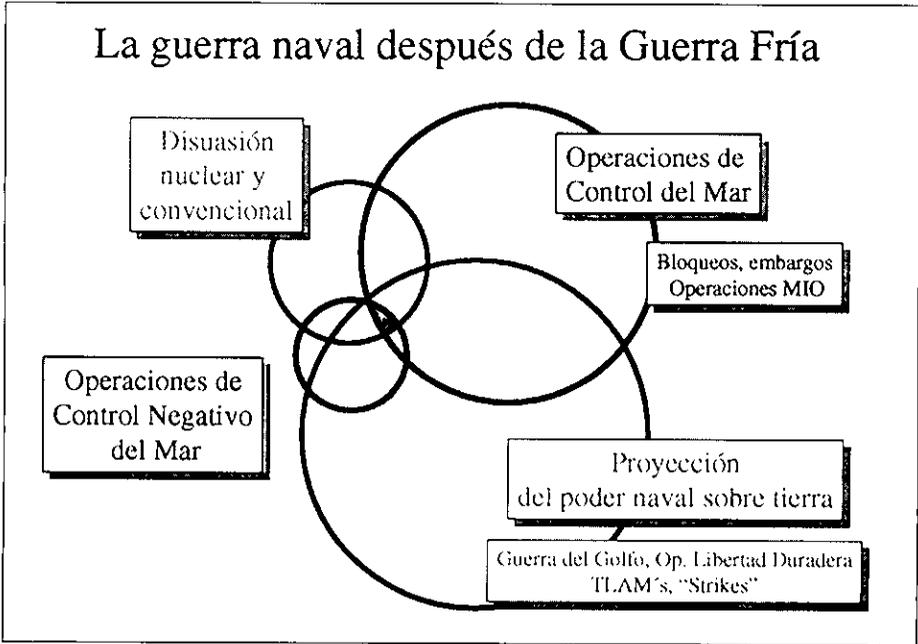
Los riesgos, las amenazas y los potenciales adversarios a los que tienen que hacer frente los países occidentales ya no responden de la misma manera a la lógica de la disuasión clásica. Los conflictos asimétricos están restando protagonismo a los viejos submarinos nucleares balísticos. Los SSBN o consiguen diversificar sus modos de operación o la flota sufrirá serias reducciones. Eso sin tener en cuenta las protestas de las que son objeto en Europa por motivos de impacto ambiental.

El control negativo del mar seguirá siendo la estrategia del pobre. Será muy difícil volver a ver buques corsarios como el *Graff Spee* o manadas de *U-boats* al estilo de la Segunda Guerra Mundial, pero la amenaza de las baterías de costa, de la aviación con base en tierra y la de las minas seguirá existiendo. Quizá el mayor peligro sea el de los atentados en puerto, como el caso

del destructor USS *Cole*, las baterías de costa de misiles de nueva generación y el ataque por medio de vehículos de control remoto.

Lo que sí parece que va a tener un gran protagonismo en las operaciones navales del siglo que comienza es la proyección del poder naval sobre tierra y la contribución naval a las operaciones conjuntas o contribución naval a la acción conjunta, en inglés *naval contribution to joint operations* (NCJO).

Comencemos por analizar el futuro de la proyección del poder naval sobre tierra. Tanto autoridades navales como estudiosos de los asuntos navales coinciden en la importancia actual de este concepto. Para ello nos serviremos del tridente: ataque a tierra, fuego naval y operaciones anfibias.



En cuanto a las operaciones de ataque a tierra mediante aviación embarcada, los líderes siguen siendo los grandes portaaviones de la Marina norteamericana. Naturalmente las marinas europeas también pueden realizarlas pero a pequeña escala. Un portaaviones tipo *Invencible*, por citar alguno, no puede sostener el esfuerzo aéreo durante un largo periodo de tiempo. Enseguida aparecen problemas derivados de la falta de espacio: reducción del número de salidas por la necesidad de realizar las tareas de mantenimiento de las aeronaves, excesivo esfuerzo de las dotaciones de vuelo, falta de adiestramiento, etc. Por eso Francia y el Reino Unido han apostado de nuevo por portaaviones de gran desplazamiento.



La gran ventaja de los portaaviones europeos frente a las fuerzas aéreas de sus respectivos países es su movilidad estratégica, su alta disponibilidad y, por tanto, la posibilidad de ser los primeros en llegar al teatro de operaciones.

Fuego naval. En cuanto a fuego naval podemos distinguir dos modalidades: el fuego naval táctico o fuego naval de apoyo y el fuego naval estratégico, que es el que sustituye al bombardeo estratégico de costa, y en el que el arma empleada son los misiles de ataque a tierra.

En cuanto al fuego naval de apoyo, la artillería naval clásica es la asignatura pendiente de todas las marinas europeas. Los escasos cañones que montan en la actualidad los buques no tienen ni de lejos la potencia de fuego de los acorazados y

buques de superficie del pasado siglo xx. Para clarificar este punto baste decir que los escoltas modernos suele montar un solo cañón de cinco pulgadas. Es cierto que en Italia y en los Estados Unidos se están desarrollando municiones autopropulsadas con posibilidad de guiado de la trayectoria y cuyo alcance podrá superar las cien millas. Pero este tipo de munición todavía esta en desarrollo. La consecuencia es que el fuego naval de apoyo táctico tiene que llevarse a cabo mediante aviación embarcada.

En lo que respecta al fuego naval estratégico, es decir, los misiles de ataque a tierra en profundidad, *tactical land attack missile (TLAM)*, los famosos Tomahawk, todas las marinas han depositado en ellos grandes esperanzas. Ahora bien, disponer de la capacidad de lanzar uno de estos misiles exige disponer de la capacidad de poder situar el blanco con exactitud y, lo que es más importante, disponer de la capacidad de programar su trayectoria hacia el blanco. Caso contrario se corre el riesgo de lanzar los misiles sólo allí donde nos dejen, y no donde expresamente queramos nosotros. Volveremos a ellos al hablar de la contribución naval a las operaciones conjuntas.

La tercera punta del tridente, pero no por ello menos importante, corresponde a las operaciones anfibia. En España tenemos la suerte de contar no sólo con la Infantería de Marina más antigua del mundo, sino también la de que sea una de las mejores fuerzas de intervención inmediata que existen en Europa.

No vamos aquí a gastar más tinta explicando la importancia que han cobrado las fuerzas expedicionarias y en especial la Infantería de Marina en el contexto estratégico actual. Tan sólo destacar dos ideas que creo importante no pasar por alto:

Primero, los oficiales de las marinas de guerra que cuentan con fuerzas de infantería de marina tienen que saber que, al igual que el caso de los portaaviones, una de las grandes ventajas de los batallones de desembarco es su alta disponibilidad y su posibilidad de ser los primeros en llegar al teatro de operaciones. Por expresarlo en términos OTAN, las grandes ventajas de una fuerza de desembarco son su *readiness* y su *availability*.

Segundo, comienzan a oírse algunas voces diciendo que el futuro de las fuerzas de Infantería de Marina pasa por la guerra naval especial. Los que defienden esta idea dicen que será consecuencia lógica de la evolución natural de los conceptos de maniobra operacional desde la mar, *operational manoeuver from the sea (OMFTS)* y de la maniobra buque objetivo, *ship to objective manoeuver (STOM)*. Dentro, esta línea de pensamiento, los batallones de desembarco pasarían a desempeñar el papel de grandes grupos de operaciones especiales. De todos modos, ésta es una idea que todavía está incipiente. Veremos qué ocurre en el futuro.

### **El futuro: la contribución naval a la acción conjunta**

Un tema que está muy de moda ahora es el de la contribución naval a las operaciones conjuntas, *maritime contribution to joint operations (MCJO)*. Este concepto está intrínsecamente relacionado con la proyección del poder naval sobre tierra, del cual se deriva, y creo que merecería la pena dedicarle un poco de atención.

¿Qué pueden hacer las fuerzas navales en beneficio de las operaciones conjuntas? Todo. En realidad, la principal contribución de las fuerzas navales al desarrollo de las operaciones conjuntas es casi siempre de tipo indirecto. Ya hemos dejado entrever en párrafos anteriores que la esencia de la guerra naval consiste en abrir y cerrar líneas de comunicación.

No obstante, cuando se dispone del control del mar, como es el caso de la Marina norteamericana y de las marinas de la OTAN en la actualidad, las fuerzas navales también pueden, además, contribuir de forma directa al desarrollo de las operaciones en el aire y en tierra.

En líneas generales, la contribución naval a las operaciones conjuntas puede concretarse en las siguientes áreas: contribuir a la disuasión convencional, recopilación de información e inteligencia desde la mar, inserción y recuperación de grupos de operaciones especiales, contribución a conformar el campo de batalla, mando y control para apoyar la conducción de la batalla

aérea y de las operaciones en tierra, operaciones de guerra electrónica, operaciones de interdicción del campo de batalla, operaciones de entrada en zona con oposición (*entry force*), operaciones de decepción, fijar fuerzas del adversario, contribución a la campaña aérea desde la mar proporcionando alerta temprana, defensa aérea avanzada colaborando en misiones de supresión de las defensas aéreas del enemigo (SEAD), apoyo aéreo cercano, operaciones de bombardeo estratégico, transporte logístico y de personal, protección y sostenimiento de fuerzas de tierra y también, por qué no decirlo, apoyando operaciones de retirada.

El concepto de operaciones navales de la Armada, al hablar de las operaciones navales en el ámbito conjunto, dice lo siguiente: «Los modernos sistemas de mando e información permiten la conducción de las operaciones conjuntas desde la mar para operaciones navales, terrestres y aéreas por otro lado, los medios navales son elementos fundamentales en la logística conjunta, ya sean como transporte estratégico o como medio de protección del tráfico marítimo que realiza esa función».

Pero sobre todo destaca, y ahí es donde entra en juego la *F-100*, la capacidad de contribuir a la campaña aérea proporcionando alerta temprana, defensa aérea avanzada y mando y control desde la mar para apoyar la conducción de la batalla aérea, lo que daría a un mando componente aéreo la posibilidad de incrementar la capacidad de defensa en profundidad, o de crear redundancias operativas en aquellas áreas que fueran de interés.

Sin olvidar tampoco la capacidad de proyectar del poder naval sobre tierra en operaciones de bombardeo estratégico por medio misiles TLAM. Operaciones estas últimas que forman parte de lo que en el argot de la OTAN se conoce como *deep operations*.

En el futuro se espera que los buques *Aegis* formen parte del sistema de defensa contra los misiles de teatro, *theatre ballistic missile defense* (TBMD). Es cierto que hay muchas personas que son escépticas respecto a la eficacia de los buques en la defensa contra este tipo de amenaza. Lo cierto es que los misiles de teatro son una amenaza real y que los buques, gracias a la libertad de navegación que tienen en alta mar, pueden acercarse a los puntos de lanzamiento para intentar interceptarlos en la fase ascendente. También pueden actuar como baterías móviles en alta mar y contribuir a crear barreras de misiles a lo largo de la trayectoria del misil balístico.

La Armada española fue, junto con la Marina japonesa, *maritime self-defense force*, la primera en apuntarse al tren de la Marina norteamericana en la defensa contra misiles de teatro. Ahora, otros proyectos europeos, como es el caso de las fragatas francesas e italianas de la clase *Horizon*, las británicas de la clase *45* y las holandesas de la clase *LCF*, pretenden seguir la misma línea.

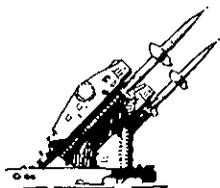
De todos los problemas que aparecen en el horizonte sólo voy a citar tres: la falta de fuentes de energía, la falta de conciencia de defensa y la fuga de cerebros.

El primer gran problema, a nivel operacional, es la carencia de fuentes de energía. España no es un país productor de petróleo. Para llevar a cabo una operación militar convencional, las Fuerzas Armadas españolas tienen que tener asegurado el suministro de combustible y así poder sostener las operaciones. Esto nos lleva a hacer las siguientes consideraciones: o bien es necesario hacer un gran acopio de combustible o bien necesitamos que algún país nos asegure el suministro. La conclusión es que España no puede permanecer aislada en la escena internacional.

El segundo gran problema es la falta de conciencia de defensa. En España no hay conciencia de defensa. Nos encontramos en nuestro país con una opinión pública que, como secuela histórica de los siglos XIX y XX, plagados de conflictos internos, no es capaz de percibir las amenazas exteriores a su seguridad, y que vive engañada pensando que la seguridad de la que ha tenido la suerte de disfrutar en los últimos cincuenta años es un bien gratuito que se da por añadidura, como es el caso del aire que respira. La consecuencia directa de esta ausencia de conciencia de defensa es la falta del apoyo del ciudadano medio a las decisiones del Gobierno en asuntos de defensa.

El tercer gran problema al que nos enfrentamos no es el de renovación de las unidades navales para poder hacer frente a las amenazas del siglo XXI. El principal problema al que nos vamos a enfrentar es el de la fuga de cerebros. Los oficiales de la Armada nos quejamos de que no hay gente en los buques y en las dependencias de tierra. Esto sólo es la punta del «iceberg».

El auténtico problema es la fuga de cerebros. Los mejores dotados de la sociedad, los jóvenes más capaces, no van a venir a las Fuerzas Armadas. Se van a dedicar otras actividades, como la política, el mundo de la empresa, la banca o la universidad. Parafraseando a Alexis de Tocqueville: «Cuando la conciencia de defensa abandona un pueblo, la carrera militar deja inmediatamente de ser apreciada, y los militares descienden al rango más bajo de los funcionarios públicos. Ya ni se les estima ni se les comprende. Ya no son los ciudadanos prominentes los que ingresan en las fuerzas armadas, sino los más bajos. Esto cierra un círculo vicioso del que es difícil salir: lo mejor de la nación vuelve la espalda a la profesión militar porque no tiene prestigio, y ésta no tiene prestigio porque lo mejor de la nación ya no entra en ella» (4).



(4) TOCQUEVILLE, Alexis de: *La democracia en América*. Capítulo XXI. Alianza Editorial. Madrid, 1980. Tomo II, págs. 226-227.